

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL BAREMO DE
CANDIDATURAS PARA AYUDAS A LA MOVILIDAD
INTERNACIONAL PARA PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES DE
FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA
ERASMUS+ KA121 (GRADO MEDIO)**

CURSO 2025-2026

En este documento podéis consultar el baremo total y la relación provisional de alumnos seleccionados y no seleccionados, ordenados conforme a la puntuación final obtenida.

Las cuatro movilidades ordinarias (70 días/10 semanas) se han distribuido de manera equilibrada entre todos los ciclos de Grado Medio, atendiendo a la calidad de las candidaturas y a la representatividad de los distintos ciclos. Asimismo, se han adjudicado igualmente las dos movilidades reducidas (21 días/3 semanas), completando así la asignación provisional prevista para este curso.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se abre un plazo de cinco (5) días naturales para la presentación de alegaciones, que podrán enviarse por correo electrónico al coordinador Erasmus+. En caso de que algún estudiante desee presentar una alegación, se le facilitará su baremo individual desglosado para que disponga de toda la información necesaria.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones se publicará la resolución definitiva y se abrirá un nuevo plazo de cinco (5) días naturales para la firma y entrega de la Declaración de aceptación de ayuda Erasmus+, que habrá de entregarse ya sea presencialmente o por correo electrónico al coordinador Erasmus+, con la referencia “Prácticas KA121”. Dicho documento será remitido individualmente a los alumnos seleccionados en el momento de publicación de la resolución definitiva.

CANDIDATO	CICLO FORMATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN DE MÉRITO	RESOLUCIÓN FINAL
<u>Ángel García Valero</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	67.67	1	Movilidad ordinaria (70 días/10 semanas)
<u>Fernando Bartolomé Gotarredona</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	65.80	2	Movilidad ordinaria (70 días/10 semanas)
<u>Alejandro Ibarra Peñafiel</u>	Grado Medio Preimpresión Digital (PREDI)	60.00	3	Movilidad ordinaria (70 días/10 semanas)
<u>Renato Froilan Saquinga Toapanta</u>	Grado Medio Impresión Gráfica (IMPRE)	45.25	6	Movilidad ordinaria (70 días/10 semanas)
<u>Juan José Cortés Villegas</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	52.00	4	Movilidad reducida (21 días/3 semanas)
<u>Alejandro Herranz Gomez</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	47.25	5	Movilidad reducida (21 días/3 semanas)
<u>Diego Rodríguez García</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	40.00	7	1º Reserva
<u>Marcos Labrador Toledo</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	39.00	8	2º Reserva
<u>Javier Garaulet Rueda</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	51.00	-	Excluido por no acreditar nivel mínimo de idioma
<u>Daniel Rus</u>	Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)	40.67	-	Excluido por no acreditar nivel mínimo de idioma
<u>Luis Zegarra Espinoza</u>	Grado Medio Impresión Gráfica (IMPRE)	28.00	-	Excluido por no acreditar conocimiento de idioma
<u>Marcos Delgado Díaz</u>	Grado Medio Preimpresión Digital (PREDI)	23.33	-	Excluido por no acreditar conocimiento de idioma

Madrid, a 14 de noviembre de 2025.

EL COORDINADOR DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Augusto Jiménez de la Fuente

coordinadorerasmus@tajamar.es